



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 458.14

Salta, 29 DIC 2014  
EXPTE. N° 6.512/12

**VISTO:** La nota presentada por la Mg Martha Medina de Gillieri, Profesora Titular de la asignatura Sistemas de Información para la Gestión con extensión a Seminario de Informática, mediante la cual solicita la **extensión de funciones** en la asignatura Seminario de Informática de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2.003) en Sede Regional Tartagal, de Jefe de Trabajos Prácticos Interino - Semidedicación a Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple, a la Cra. Sandra Corrales, DNI N° 21.634.966, en razón que la designación de la mencionada profesional venció el 2 de Noviembre del corriente año, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Res. CS N° 684/10 se aprobó el dictado de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2.003), en Sede Regional Tartagal.

**Que** según lo expresado en nota de fs. 85 por la Mg. Medina de Gillieri, en la que manifiesta que la vigencia del cargo motivo del pedido, finalizó el día 02 de Noviembre del corriente año, siendo necesaria la extensión para cubrir funciones académicas para la finalización de la segunda cohorte de la carrera de Contador Público Nacional en la Sede Regional Tartagal.

**Que** a fs.87 la Jefa del Departamento de Personal de ésta Facultad, informa que no existe inconveniente en otorgar la extensión de funciones solicitada.

**Que** el Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 21/14 de fecha 09.12.14 resolvió aprobar lo dictaminado por la Comisión de Docencia, a fs. 90 del expediente de referencia , por el cual se aconseja:

*Aprobar el proyecto de resolución de fs. 89*

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- TENER POR APROBADO** la extensión de funciones docentes en la asignatura Seminario de Informática de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2.003), de Sede Regional Tartagal, de Jefe de Trabajos Prácticos Interino - Semidedicación a Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple de la asignatura Seminario de Informática a la Cra. Sandra Corrales, DNI N° 21.634.966, a partir del día 3 de Noviembre del corriente año y hasta la finalización del dictado de la segunda cohorte en la mencionada Sede.

**ARTICULO 2º- HAGASE SABER** a Dirección de la Sede Regional Tartagal, al Departamento de Tecnología de la Información, a la Mg. Medina de Gillieri, a la interesada y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl  
*[Signature]*

*[Signature]*  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CINOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*[Signature]*  
Cra. Hugo Ignacio Llamas  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa